

# *Napaeus esbeltus* Ibáñez y Alonso, 1995

Nombre común: No existe

Tipo: Mollusca / Clase: Gastropoda / Orden: Pulmonata / Familia: Enidae

Categoría UICN para España: VU D2

Categoría UICN Mundial: NE



Foto: Miguel Ibarñez

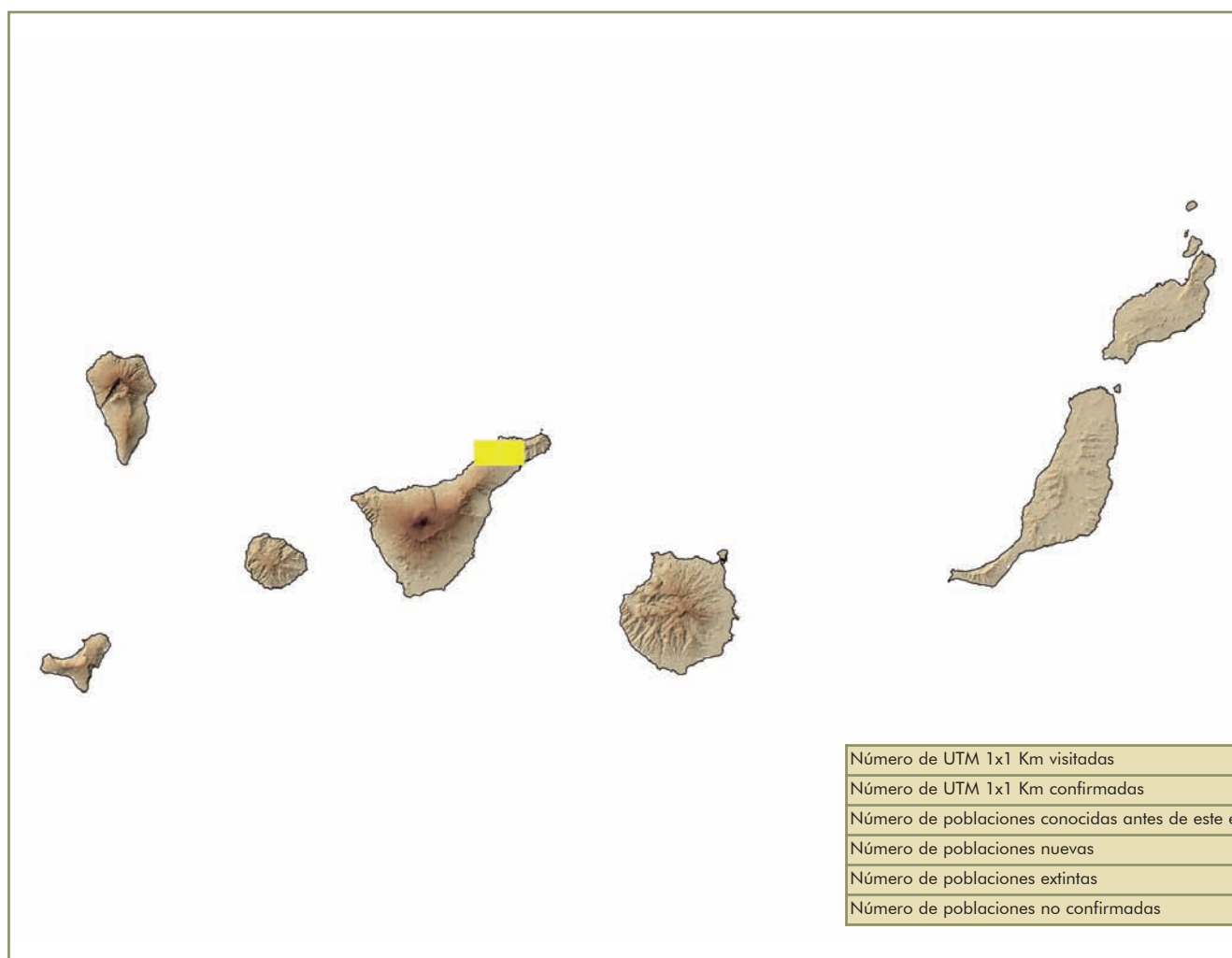
## IDENTIFICACIÓN

Se trata de un molusco de pequeño tamaño y cuerpo blanquecino con manchas de color marrón pálido. Concha muy delgada, de 8 a 8,5 vueltas ligeramente convexas. Ésta tiene coloración uniforme oliváceo-marrón claro, y una ornamentación patente, caracterizada por la presencia de estrías oblicuas radiales, con costillas sinuosas e irregulares (Alonso, et al., 1995).

## ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

*Napaeus esbeltus* es un endemismo tinerfeño que se distribuye en un área muy pequeña entre Bajamar y Punta del Hidalgo, al norte del macizo de Anaga (Tenerife). Dentro de su ámbito de distribución se ha localizado ejemplares en cuatro localidades próximas a cauces de barranco (Bco. de Tejina, Bco. de Bajamar, Bco. del Río y Bco. del Tomadero). Se distribuye en un rango altitudinal comprendido entre los 20 m (Bco. de Tejina) y los 200 m (Bco. de Bajamar).





**Tabla de localidades**

Fuente (año)	Visitada	Localidad	Provincia	UTM	Estado de conservación	Observaciones
Alonso <i>et al.</i> , 1995	De la Cruz <i>et al.</i> , 2009	Bco. de Bajamar	Santa Cruz de Tenerife	28RCS65	2	Alteraciones del hábitat por actividad antrópica: impacto por vertidos, proliferación de vegetación exótica, senderos.
Alonso <i>et al.</i> , 1995	De la Cruz <i>et al.</i> , 2009	Bco. de Tejina	Santa Cruz de Tenerife	28RCS65	2	Alteraciones del hábitat por actividad antrópica: impacto por vertidos, proliferación de vegetación exótica, senderos.
Alonso <i>et al.</i> , 1995		Bco. del Río	Santa Cruz de Tenerife	28RCS65	2	Alteraciones del hábitat por actividad antrópica: impacto por vertidos, proliferación de vegetación exótica.
Alonso <i>et al.</i> , 1995	De la Cruz <i>et al.</i> , 2009	Bco. de Bajamar	Santa Cruz de Tenerife	28RCS65	2	Alteraciones del hábitat por actividad antrópica: impacto por vertidos, proliferación de vegetación exótica, senderos.
Alonso <i>et al.</i> , 1995	De la Cruz <i>et al.</i> , 2009	Bco. del Tomadero	Santa Cruz de Tenerife	28RCS75	2	Alteraciones del hábitat por actividad antrópica: impacto por vertidos, proliferación de vegetación exótica.



## HÁBITAT Y BIOLOGÍA

El ámbito de distribución de este molusco abarca desde el dominio del piso basal (cardonal-tabaibal) y zonas ruderales, hasta reductos de vegetación rupícola con elementos termófilos. Los elementos vegetales dominantes en el área de distribución de *Napaeus esbeltus* son principalmente: *Argyranthemum frutescens*, *Artemisia thuscula*, *Asphodelus ramosus*, *Bituminaria bituminosa*, *Carlina salicifolia*, *Euphorbia obtusifolia*, *Galium aparine*, *Kleinia neriifolia*, *Mercurialis annua*, *Opuntia maxima*, *Oxalis pescaprae*, *Pericallis tussilaginis*, *Rubia fruticosa* y *Sonchus oleraceus*. Se desconoce completamente cualquier aspecto de la biología de esta especie debido a su rareza (se conocen sólo dos ejemplares vivos), pero probablemente tenga un modo de vida similar al de otros *Napaeus* canarios de aspecto similar.

## DEMOGRAFÍA

Los únicos datos disponibles referentes a su abundancia son los derivados de la serie típica. Se colectaron dos ejemplares vivos junto con siete conchas en el Barranco del Río-Barranco de Bajamar, tres conchas en el Barranco del Tomadero- Barranco de Tejina y seis subfósiles en Bajamar (Alonso et al., 1995). Si se tiene en cuenta estos datos junto con lo improductivo de los muestreos realizados recientemente se puede inferir una densidad muy baja. Los escasos datos de los que se dispone no permiten evaluar de forma certera si el tamaño global de la población ha sufrido una regresión o expansión en las últimas décadas.

## FACTORES DE AMENAZA

Los factores de amenaza a tener en cuenta derivan fundamentalmente del deterioro en las condiciones ambientales en su ámbito de distribución. La creciente expansión urbanística en el área de distribución de *Napaeus esbeltus* probablemente hayan provocado su fragmentación y deterioro. Los vertidos derivados de la actividad humana (escombros, basura en senderos y vías, etc.), favorecen la presencia de depredadores y competidores potenciales. Además, las alteraciones producidas como consecuencia de las actividades antrópicas favorecen la proliferación de vegetación exótica, que puede influir negativamente sobre la estabilidad de la población. La pérdida de condiciones ambientales óptimas en un área de distribución tan reducida como la de *N. esbeltus* puede limitar la movilidad de los ejemplares y la disponibilidad de ambientes adecuados para el establecimiento de nuevas poblaciones.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN: FICHA ROJA

Libros Rojos. Categorías de amenaza

- Mundial: Ninguna.
- Nacional: Vulnerable (VU). *Libro Rojo de los Invertebrados de España* (Verdú y Galante, 2006).
- Comunidades Autónomas: Ninguna.

## PROTECCIÓN LEGAL

No existe.

## MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

### Medidas Existentes

*Napaeus esbeltus* no posee ninguna categoría de protección recogida en ningún catálogo de especies amenazadas regional o nacional. Tampoco está incluida en ningún convenio internacional suscrito por España ni en ninguna Directiva Europea. A pesar de ello, indirectamente, queda bajo el amparo de normativas europeas al estar incluido su hábitat de ocupación en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (96-TF). Además, gran parte de su área de distribución (Barranco de Bajamar, Barranco del Río y Barranco del Tomadero) se encuentra contenida en la Red Canaria de



Espacios Naturales Protegidos, bajo la figura de Parque Rural (Anaga T-12). En virtud de los escasos datos disponibles sobre esta especie se hace necesario el desarrollo de planes de seguimiento que determinen de forma cualitativa su estado de conservación.

#### **Medidas Propuestas**

Esta especie requiere una especial atención debido a las repercusiones que la explotación y fragmentación de su hábitat pueda tener para su conservación. Se debe conocer de forma segura el estado de conservación de sus poblaciones y una vez se disponga de los datos necesarios se debe establecer la política de conservación más adecuada incluyendo esta especie en el Catálogo Canario de Especies Protegidas, si fuera necesario. En su hábitat conviene controlar los vertidos de residuos de cualquier naturaleza y evaluar el efecto que pueda estar ocasionando la vegetación exótica sobre esta especie.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Alonso, M.R., Henríquez, F. y Ibáñez, M. 1995. Revision of the species group *Napaeus variatus* (Gastropoda, Pulmonata, Buliminidae) from the Canary Islands, with description of five new species. *Zoologica Scripta*, 24 (4): 303-320.

Verdú, J.R. y Galante, E. (eds.) 2006. *Libro Rojo de los Invertebrados de España*. Dirección General para la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

#### **AGRADECIMIENTOS**

A M. Ibáñez por la cesión del material fotográfico y por la información aportada sobre esta especie.

#### **AUTORES**

SALVADOR DE LA CRUZ LÓPEZ, HERIBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ Y NURIA MACÍAS HERNÁNDEZ.

